



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En el municipio de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas con dieciocho minutos, del día 12 de Junio del año Dos Mil Dieciocho, reunidos en las oficinas que ocupan las instalaciones del Instituto Veracruzano del Deporte en la Oficina de Recursos Materiales, Mantenimiento y Servicios Generales, al interior del Centro de Raqueta, sita en calle Paseo de las Flores S/N, Fraccionamiento Virginia, en Boca del Río, Veracruz, estando presentes, el C. Lic. Edgar R. Guevara Espinoza, en su carácter de analista de adquisiciones, C. Lic. Ernesto Peralta Méndez en su carácter de representante Encargado del Despacho de la Subdirección de Desarrollo del Deporte, quienes al final firman para debida constancia legal. En este acto, quienes intervienen en la instrumentación del acta, son sabedores de las penas en que incurren los falsos declarantes en términos del artículo 279 fracción VII del Código Penal del Estado de Veracruz, por lo que se les exhorta en términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que se conduzcan con la verdad en la presente acta, por lo que con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes: -----

HECHOS

Con fecha 12 de Junio de 2018, se hace entrega del siguiente material de Box: 3 Pares de Guantes de entrenamiento de 12 oz, 3 Pares de guantes de entrenamiento de 18 oz, 3 Pares de guantes de competencia de 12oz, 3 Pares de guantes de competencia de 10oz, 4 Conchas protectoras, 2 Caretas de barra de entrenamiento, 2 Caretas de barra de competencia, 1 Par de manoplas, 2 Costales de boxeo grandes, 1 Costal de bola PU, 2 Peras locas y 10 Cuerdas para saltar. -----

En virtud del requerimiento No. 716 que fue atendido para solicitud de apoyo 2018".-----



IVD
ESTADO DE VERACRUZ

VER Deporte
INSTITUTO VERACRUZANO
DEL DEPORTE

El área solicitante comenta que el material arriba mencionado lo recibe a entera satisfacción y que será objeto de **DONACIÓN**. Misma que firma la presente acta y está representada por el/la C. Jose de Jesús Romo Velazco.

El material a entregar ha sido ingresado al almacén del Instituto Veracruzano del Deporte y se le ha dado la salida correspondiente del mismo.-----

Siendo todo lo que se tiene que asentar. -----

En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta siendo las 12:00 horas con 10 minutos del día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal. -----

FIRMAS

Entrega

Lic. Edgar R. Guevara Espinoza
Analista de adquisiciones

RECIBE POR PARTE DEL IVD

Lic. Ernesto Alonso Peralta Méndez.
Encargado de Despacho de
Subdirección de Desarrollo del
Deporte.

P. A. de

RECIBE

José de Jesús Romo Velazco.
Instructor de Boxeo, Zongólica Veracruz.

"Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del Acta Circunstanciada celebrada en fecha 12 de Junio de 2018".

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO.

Zongolica, Ver. A 13 de mayo de 2018.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio el C. JOSÉ DE JESÚS ROMO VELASCO entrenador de la disciplina de boxeo y quien tiene a cargo un equipo de jóvenes y niños que practican este deporte de esta región y padres de familia nos dirigimos a usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de solicitarle su apoyo económico o en material para adquirir equipo de entrenamiento ya que carecemos del material y el apoyo necesario para seguir impartiendo y promoviendo este deporte con nuestros jóvenes y niños. Cabe mencionar que la mayoría de mis alumnos son de escasos recursos y los instruyo sin ningún costo.

Los materiales que necesito son:

- 6 pares de guantes de entrenamiento 3 pares de 16 onzas y 3 pares de 18 onzas
- 6 pares de guantes de competencia 3 pares de 10 onzas y 3 de 12 onzas
- 4 caretas de competencia 2 medianas y 2 chicas
- 4 caretas de entrenamiento de barra 2 medianas y 2 chicas
- 4 conchas protectoras 2 medianas y 2 chicas
- 1 par de manoplas
- 2 costales de boxeo grandes
- 1 costal de bola
- 2 peras locas
- 10 cuerdas para brincar

Estos son algunos materiales de los que carecemos y más nos hace falta con lo que usted guste apoyarnos de todo esto estaremos a bien agradecerle su apoyo y colaboración.

En espera de una respuesta satisfactoria. Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus órdenes.



JOSÉ DE JESÚS ROMO VELASCO
INSTRUCTOR DE BOXEO

"Honor y espíritu deportivo"

Cel . 044 2721115971

